



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24059

28/11/2017

61144

AUTOR/A: GONZÁLEZ VERACRUZ, María (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que el gasto en Investigación y Desarrollo (I+D) en el año 2016 se situó en 13.260 millones de euros, 87 millones de euros más que los 13.173 millones del 2015, lo que supone un aumento del 0,7%. Es la segunda vez que el gasto en I+D sube desde el año 2010. No obstante, pese a este incremento, el gasto total respecto al Producto Interior Bruto se sitúa en un 1,19%, tres centésimas menos que en el 2015 (1,22%), debido al importante crecimiento de la economía española en el 2016.

Finalmente, cabe señalar que respecto a las medidas a implementar para alcanzar el objetivo de gasto asumido para el 2020, la prioridad es la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para el 2018 y poder aumentar la partida de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) e incluir un conjunto de medidas normativas beneficiosas para la ciencia y la innovación española. En segundo lugar, es también prioritario para el Gobierno poner en marcha la nueva fase del “Plan Estatal 2017-2020”.

Madrid, 12 de febrero de 2018